SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

2803 *TORRUBIA, S.L.*
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
DIOMAR 40, S.L.U.
(SOCIEDAD ABSORBIDA)

Se hace público que la Junta General de Socios de la sociedad Torrubia, S.L., ha aprobado por unanimidad y ha decidido el socio único de las sociedades Diomar 40, S.L.U., el pasado día 23 de abril de 2018, la fusión de las dos sociedades mediante la absorción de Diomar 40, S.L.U., por parte de Torrubia, S.L., de tal modo que Diomar 40, S.L.U., quedará disuelta y extinguida, y traspasará en bloque todo su patrimonio a Torrubia, S.L., sin ampliación de capital. Igualmente se aprobaron por unanimidad de todos los socios de Torrubia, S.L., y por el socio único de Diomar 40, S.L.U., como balances de fusión los de las dos sociedades participantes cerrados a 31 de diciembre de 2017. Se hace constar expresamente que la fusión acordada reúne todos los requisitos para encuadrarse dentro de la modalidad recogida en los artículos 42 y 49 de la Ley 3/2009 sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles. Asimismo se hace constar el derecho que asiste a los acreedores de las dos sociedades de obtener el texto íntegro de las decisiones adoptadas y de los balances de fusión cerrados a 31 de diciembre de 2017, los cuales se encuentran a su disposición en el domicilio social de las sociedades participantes en la fusión. Los acreedores de las Sociedades que se fusionan podrán oponerse a la misma, en los términos previstos en el artículo 44 de la Ley 3/2009 sobre modificaciones estructurales de las Sociedades Mercantiles, durante el plazo de un mes contado desde la fecha del último anuncio de fusión.

Madrid, 30 de abril de 2018.- El Consejo de Administración de la sociedad Torrubia, S.L., integrado por don Dionisio Martín García – Coca (Presidente y Consejero Delegado), doña María del Pilar Gómez Mollinedo (Consejera), don Luis Martín Gómez (Secretario del Consejo de Administración) y doña Natalia Villalón Gómez (Consejera) y el Administrador Único de Diomar 40, S.L.U., don Dionisio Martín García-Coca.

ID: A180030399-1

cve: BORME-C-2018-2803